

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE.
Ibagué Tolima, Trece (13) de Julio de dos mil veintiuno (2.021)

REF: Proceso Ejecutivo Hipotecario de BANCO BILBAO VIZCAYA
ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA contra LUIS
FERNANDO CUELLAR PULIDO
Rad. 73001-40-03-001-2020-00406-00.

En atención al escrito que antecede y recibido por correo electrónico en este Juzgado, requiérase a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué, para que dé contestación a la medida cautelar sobre el bien inmueble distinguido con folio de matrícula inmobiliaria número 350-203123 y que fue solicitado con oficio 745 del 19 de marzo de 2021, dentro del proceso de la referencia. ofíciase.

NOTIFIQUESE,

La Juez,


MARÍA HILDA VARGAS LOPEZ.



82

FERNANDO LEON VALENCIA BARRETO
ABOGADO
COBRANZA JUDICIAL- EXTRA JUDICIAL
ASUNTOS CIVILES - ADMINISTRATIVOS
FAMILIA - TUTELAS
EMAIL: fervalbar_abogado.gdot@hotmail.com
Calle 17 No. 10-29 El Túnel Tel. 3212152756

Señor
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL IBAGUE
E.S.D.

REF: PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO
DDT: BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
DDO: LUIS FERNANDO CUELLAR PULIDO
RAD: 20200-00406.

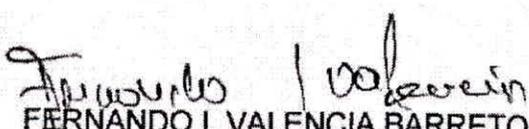
FERNANDO L VALENCIA BARRETO, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi firma, apoderado de la actora en la causa de la referencia, comedidamente le solicito al señor juez se sirva requerir al señor Registrador de Instrumentos Públicos de Ibagué para que de contestación al oficio de embargo del inmueble objeto de garantía real a favor de la actora.

Como lo informe en anterior escrito, hay una venta que hace el citado del inmueble hipotecado a un tercero.

Se hizo presencia física en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué el día 29-06-2021 de parte de mi asistente y le informaron que aún no habían enviado respuesta a la orden de embargo de parte del juzgado, pero que este embargo no se había registrado y no dio más información.

Por tal razón mi solicitud de que se requiera y allegue lo que decidió registro a fin de proceder a solicitar lo pertinente ya que en el certificado no sale esta información.

Atentamente,


FERNANDO L VALENCIA BARRETO
C.C. 11.299.837 de Girardot
T.P. No. 34.025 del C.S.J.

